JORNADA

LA PAZ, VIERNES 14 | OCTUBRE 2005

En el área rural solo el 28.3% tiene acceso a la electricidad

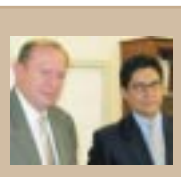

Nacional (Pág. 2A)

No hay suficientes policías para atender al país, afirma el Gral. David Aramayo

Nacional (Pág. 6A)

Harold Pinter, Nobel de Literatura a un dramaturgo muy político

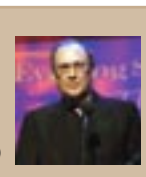

Cultura (Pág. Ultima)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.656 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

El Ministro Jaime Dunn es acusado de ser militante de ADN

Dunn continúa en sus funciones pero el pedido de renuncia se extiende. Indican que permite que YPFB se convierta en tienda de campaña. Piden que la Superintendencia de Hidrocarburos se elimine.

Nacional (Pág. 5A)

Foto: JATHA

El demandado lanzó una serie de críticas a la labor de los Fiscales que atienden el caso y anunció que iniciará un proceso penal en su contra.

Juez ordenó arraigo y fianza de Bs. 10 mil contra el My. Alemán

El Juez Quinto de Instrucción Cautelar, William Dávila, ordenó ayer el arraigo y una fianza de 10.000 bolivianos al Mayor de Policía, Enrique Alemán, acusado de manejos irregulares en la Cooperativa Multiactiva Policial (Coomupol).

Nacional (Pág. 6A)

Foto: JATHA

VÍCTIMAS DE "OCTUBRE" CLAMARON JUSTICIA FRENTE A LA EMBAJADA DE EE.UU.

"Justicia, justicia, ahora", gritaban las víctimas de octubre negro y reclamaban la realización del juicio de responsabilidades contra el ex Jefe de Estado emenerrista y sus Ministros.

Nacional (Pág. 4A)

DESDE SUCRE 5A

Tribunal declara constitucional elección nacional y de Prefectos

El Tribunal Constitucional se pronunció a favor de la legalidad de la convocatoria a las elecciones generales y de Prefectos, reduciendo la incertidumbre que aún existe sobre los comicios del 4 de diciembre.

EN SANTA CRUZ 6A

Investigarán por estafa de $us. 3 millones a ex autoridades ediles

La Fiscalía de Santa Cruz abrirá un proceso de investigación contra varias autoridades ediles por un supuesto caso de estafa en la compra de predios y entre los sindicados figura el ex Alcalde Roberto Fernández.

¿cuál es tu mundo?

Jornadanet.com
entra a tu mundo

En el área rural solo el 28.3% tiene acceso a la electricidad

Redacción JORNADA

El 64.7 por ciento de la población boliviana cuenta con el servicio de energía eléctrica pero existe una desproporción entre las áreas urbana, donde el 86 por ciento tiene este servicio y rural, donde solo el 28.3 por ciento tiene acceso a la electricidad.

Foto: JATHA

El Anuario Estadístico del Sector Eléctrico Boliviano 2004 fue entregado ayer por el Ministro de Servicios y Obras Públicas, Mario Moreno (I).

Estos datos están consignados en el Anuario Estadístico del Sector Eléctrico Boliviano 2004, que fue entregado eayer jueves por el Ministro de Servicios y Obras Públicas, Mario Moreno para ser difundido en los sectores sociales, empresariales y medios de comunicación.

Ese documento fue elaborado por el Viceministerio de Electricidad, Energías Alternativas y Telecomunicaciones y refleja el comportamiento histórico y la dinámica con que se desarrolla el sector eléctrico boliviano, sistema interconectado nacional, sistemas aislados y electrificación rural.

Moreno, destacó que este documento de información estadística, se constituye en un instrumento técnico importante en el proceso de formulación de políticas para el sector público y en la toma de decisiones en materia de inversión para el sector privado.

El Anuario presenta de manera cuantitativa el comportamiento y la dinámica con que se ha desarrollado la Industria Eléctrica en Bolivia en los últimos años, reflejando la evolución del mercado eléctrico tanto en el Sistema Interconectado Nacional (SIN), como en los principales Sistemas Aislados de nuestro país.

DESCRIPCIÓN

El anuario estadístico está presentado por cuadros y gráficos y está dividido en tres secciones: La primera-Información Estadística General del Sector Eléctrico Boliviano; presenta la evolución del Sistema Eléctrico Boliviano en el periodo 1996 a 2004.

La segunda se refiere a: Generación de Energía Eléctrica; Transmisión de Energía Eléctrica; Distribución de Energía Eléctrica, detallando el comportamiento y evolución de las empresas generadoras y distribuidoras que operan en el Sistema Interconectado Nacional en el periodo 1996 a 2004.

La tercera está relacionada a: Sistemas Aislados y Sistemas Aislados Menores que establece el comportamiento y evolución de las empresas que operan en los Sistemas Aislados como generadoras y distribuidoras en el periodo 1996 a 2004.

COBERTURA ELECTRICA

En cuanto a la cobertura de electricidad a nivel nacional, se tiene una cobertura de 64.7%, lo que significa que 1.378.263 viviendas disponen de electricidad de las cuales el 86% corresponden a las zona urbanas y 28.3% a las rurales.

Según este anuario estadístico, la oferta de energía eléctrica que tiene en el Sistema Interconectado Nacional es de 1.450 MWh (Megawatios/hora) distribuidas en generación termoeléctrica e hidroeléctrica. La oferta ha tenido un crecimiento promedio de 4.8% entre los años 1996 y 2004.

En cuanto al consumo de energía eléctrica, se evidencio un crecimiento sostenido en el consumo residencial, general, industrial y alumbrado público principalmente, lo que significa a nivel global que en el año 2004 existió un crecimiento de 3.5% de consumo de energía eléctrica respecto al año 2003.

Asimismo, a nivel del número de consumidores existe un crecimiento de 4.8% en relación del año 2003.

Jóvenes desocupados alteños recibieron certificado para ser instaladores de gas a domicilio

Redacción JORNADA

Con el lema " De Desocupados a Empresarios", ayer se entregaron certificados de instaladores de gas a domicilio a 70 jóvenes de la ciudad de El Alto que a su vez deben conformar microempresas para efectuar esos trabajos.

El programa fue auspiciado por Usaid- Bolivia; Iniciativas Democráticas Bolivia, el Instituto de Formación y Capacitación laboral (Infocal), la Cámara Nacional de Comercio y la Federación de Empresarios Privados de La Paz.

El Presidente de la Cámara nacional de Comercio, Guillermo Morales, destacó que este es un mecanismo para crear fuentes de trabajo, que en una fase inicial posibilitó que 70 jóvenes sean capacitados por Infocal como instaladores de gas a domicilio .

Indicó que esta labor promovida por el sector privado debe ser apoyada por el sector estatal para lograr una mejor situación económica a jóvenes que tienen el deseo de trabajar pero no consiguen un empleo digno y que sirva de sostén para sus hogares.

Morales, agregó que estos jóvenes crearán sus propias microempresas, generando a la vez fuentes de empleo para otras personas y de esa manera atender la demanda de técnicos en instalaciones de gas natural.

Dijo que las entidades que llevan adelante este programa, efectuarán un seguimiento permanente de cómo estos jóvenes crean microempresas y buscarán como lograr que entidades públicas como Ypfb empleen a estos instaladores de gas natural.

A su vez el Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental de Desocupados, Alfredo Paredes, dijo que los 70 jóvenes fueron capacitados durante cinco meses para la instalación de gas a domicilio y que estaba seguro que crearán sus microempresas.

Sin embargo, consideró que es de trascendental importancia, el apoyo del gobierno y de las empresas estatales como Ypfb para que a estos jóvenes se les brinde la oportunidad de empleo.

EUU recomienda a Bolivia resolver problemas internos sobre el TLC

La Paz, (Jatha)

• *Charles Shapiro*

El gobierno de los Estados Unidos recomendó a su similar de Bolivia que resuelva los problemas internos antes de formular algunas definiciones sobre las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC).

El representante del Departamento de Estado de Estados Unidos para el Hemisferio Occidental, Charles Shapiro, recomendó que «Bolivia debe resolver sus problemas internos antes de entrar en las negociaciones para el TLC» con ese país.

Mientras en el país se generó una controversia respecto a si será el próximo gobierno quien tenga la responsabilidad de llevar a cabo las negociaciones.

Bolivia participa actualmente como observador en las negociaciones que llevan a cabo los países de la CAN.

Solución para provisión de GLP es instalar una planta de extracción

La Paz, (Jatha)

La Superintendencia de Hidrocarburos considera que la solución para asegurar la provisión de Gas Licuado de Petróleo (GLP) es que se vea la posibilidad de instalar a la brevedad posible una planta de extracción que pueda a mediano plazo cubrir las crecientes necesidades de este carburante.

Mientras, el desabastecimiento de gas licuado en la ciudad de La Paz no fue solucionado, pues retornaron los bloqueos con garrafas vacías en diferentes puntos como la calle Sucre y la Portada de la sede de gobierno.

En El Alto, el panorama fue similar, largas filas y vecinos desesperados que exigían la inmediata solución al desabastecimiento del gas licuado.

Esta situación ya había sido advertida por la Superintendencia de Hidrocarburos desde el año 2002 sobre el déficit de gas licuado que se avecinaba.

El 12 de agosto de 2003 se remite una misiva al Ministro de Hidrocarburos y Minas, Jorge Berindoague, en la cual también se da a conocer el problema y se sugiere la instalación de la planta de extracción.

Bohórquez Director de la Unidad de Productividad y Competitividad

Redacción JORNADA

• *Jorge Bohórquez*

El Ministro de Desarrollo Económico, Carlos Díaz, posesionó ayer a Jorge Bohórquez, en el cargo de Director General de la Unidad de Productividad y Competitividad,(UPC), dependiente de esta cartera de Estado.

Bohórquez, trabaja en la UPC desde mediados del 2002. En esta entidad ocupó los cargos de Técnico de Cadenas Productivas y Coordinador del Programa de Cadenas Productivas antes de ser promovido a Director General de la UPC. Es Agrónomo graduado en la Universidad Gabriel René Moreno. Realizó varios cursos de especialización en Planificación de Redes de Riego a Presión y Evaluación de Proyectos y Extensión Agrícola.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Conflicto de Poderes

Se han producido dos hechos ciertamente desafortunados que pueden generar un conflicto de Poderes del Estado: primero un miembro del Tribunal Constitucional lanzó comentarios fuera de lugar en contra del Poder Legislativo y segundo, el Presidente expresó duda sobre los procedimientos legislativos al momento de censurar al Ministro de Hidrocarburos.

Un conflicto de Poderes es lo que menos debería buscarse en estos momentos, pero parece que algunas acciones poco meditadas pueden provocar una situación que todo el país podría lamentar. Cada Poder del Estado tiene definidas claramente sus atribuciones y responsabilidades en la Constitución Política del Estado, en sus Leyes orgánicas y Reglamentos que norman su actividad.

Por ello resulta lamentable que ya sea por precipitación o cálculo se siembren desavenencias como lo hizo tan desgraciadamente, el gobierno anterior que se estrelló contra el Parlamento toda vez que pudo y atropelló las atribuciones tanto del Poder Legislativo como del Judicial, efectuando designaciones de funcionarios, a quienes perjudicó pues fueron defenestrados.

Al presente se ha producido dos hechos ciertamente desafortunados: primero un miembro del Tribunal Constitucional -Dr. José A. Rivera Santibáñez- lanzó comentarios fuera de lugar en contra del Poder Legislativo y segundo, el Presidente expresó dudas sobre la censura al Ministro de Hidrocarburos.

Un representante del TC, refiriéndose a la responsabilidad del Parlamento de hacer cumplir la CPE en el caso de los escaños, ha señalando que los legisladores, "por lo menos ahora, deben cumplir con su deber", dando a entender que el Poder Legislativo no asume su rol en la vida nacional. Es posible que existan parlamentarios que incumplen su labor y no responden ni ante el mandato recibido ni justifican su presencia en sus curules, pero esa situación no se la debe generalizar ni atribuir a la institución. Como una institución integrada por seres humanos, proclives al error, pueden equivocarse como lo hacen también los funcionarios de otras instituciones. Pero los errores los cometen las personas y no las entidades, de manera que una expresión inapropiada contra alguna institución, debiera ser enmendada. La respuesta del Parlamento al Tribuno no se dejó esperar y a tiempo de reconocer que la Cámara de Diputados pudo cometer algunos errores, citó como ejemplo, haber designado como miembro del Tribunal Constitucional a la persona que efectuó los comentarios desaprensivos.

Casi inmediatamente se produjo otro desliz, el Presidente de la República efectuó comentarios sobre la forma de deliberar y aplicar sus reglamentos la Cámara de Diputados. Efectivamente, el Jefe de Estado generó la reacción de parlamentarios al poner en duda la labor del Primer Poder del Estado y la aplicación del Reglamento de la Cámara de Diputados, al aseverar que "más allá de que se hubiese votado en uno u otro sentido, porque los actos parlamentarios son actos reglados, de rigurosa secuencia y entiendo que hay que revisar muy bien lo que ha pasado en la sesión, empezando por el quórum, terminando en las modalidades de votación". (Se refirió a la sesión durante la que se interpeló y censuro al Ministro de Hidrocarburos).

El Presidente, con sus comentarios, da a entender que se hubieran vulnerado "modalidades de votación". El Poder Ejecutivo podía hacer conocer su posición luego de la sesión, pero no lo hizo y esperó más de 24 horas para efectuar una declaración pública que podría derivar en un conflicto de Poderes, pues los legisladores, en su atribución de fiscalizar, no tienen por qué rendir cuentas al Ejecutivo.

Proponen "otra integración"

Eduardo Tamayo G.

Apostamos por una integración pensada desde la óptica de los pueblos, no estamos de acuerdo con un integración macroeconómica de los Estados y de los bloques económicos sino con una integración de los pueblos, basada en la diversidad, la unidad latinoamericana y la sustentabilidad de las prácticas y el pensamiento indígenas, porque el 50% de los pueblos indígenas del mundo está en este continente.

Este el punto de vista del indígena Miguel Palacín Quispe, Presidente de la Confederación Nacional de Comunidades del Perú Afectadas por la Minería, CONACAMI. Palacín fue uno de los 100 participantes de la Cumbre de Legisladores y Líderes Indígenas, que se reunió en Quito, desde el 11 al 13 de octubre, con el objetivo de definir propuestas y estrategias de cara a la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN).

Los parlamentarios y líderes indígenas de Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Venezuela debatieron sobre los alcances de la propuesta de la CSN y expusieron una visión de la integración que va mucho más lejos de la de ciertos gobernantes que solo la miran como un instrumento para la apertura comercial y el impulso de infraestructuras en función de los intereses del capital transnacional.

Los indígenas plantean una integración plurinacional, equitativa, soberana, justa y fraterna, en la que se preserve la vida y se garanticen los derechos de los pueblos y nacionalidades indígenas "en armonía con los demás pueblos que coexistimos en Sudamérica".

"Los indígenas hasta ahora hemos estado excluidos y fuera, pero queremos tener un rol protagónico, queremos ser actores reales en las decisiones políticas, económicas y sociales de los Estados, queremos ser actores propositos, construyendo sociedad, con nuestros hombres y pensadores y respaldados por las organizaciones de base", dijo el Senador colombiano Francisco Rojas, quien pertenece al pueblo Embera del Departamento del Chocó.

Lo indígena, en el proceso de integración,"es reafirmar nuestra identidad, reconocernos que somos pueblos que han antecedido a los estados, que somos pueblos con organización política, con pensamiento propio, que manejamos desde la cosmovisión andina nuestros territorios, entonces es la reivindicación de nuestra cultura que hemos vivido", agrega Palacín Quispe.

Algunos de los tópicos planteados en este evento para ser tomados en cuenta por la CSN- tienen que ver con el reconocimiento de la identidad los derechos colectivos de los pueblos indígenas, la identidad, los recursos naturales, el Estado plurinacional, la biodiversidad, los conocimientos ancestrales, la militarización de los territorios indígenas y las amenazas de los tratados de "libre comercio".

El reconocimiento de los derechos colectivos en cada uno de los países debe ser debatido en la Comunidad Sudamericana de Naciones. "Los derechos colectivos incluyen los derechos jurídicos, políticos y sociales, en algunos países ya han sido incorporados a sus constituciones y legislaciones pero en otros no y ni siquiera han ratificado el Convenio 169 de la OIT", dijo el Diputado ecuatoriano Ricardo Ulcuango Presidente del Parlamento Indígena de América, uno de los convocantes de la cumbre.

En el contexto de la CSN es necesario incorporar el reconocimiento de las identidades indígenas que incluyen "la preservación de nuestros idiomas, nuestras culturas, nuestras formas de administrar justicia, nuestras cosmovisiones y nuestra medicina".

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
President**e** del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

Víctimas de la guerra del gas clamaron justicia frente a la Embajada de EE.UU.

La Paz, (Jatha)

Banderas, pancartas y afiches portaban ayer jueves los familiares de decenas de desaparecidos y heridos de la denominada guerra del gas de septiembre y octubre 2003 quienes junto a activistas de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos, una vez más llegaron hasta la avenida Arce y realizaron un plantón frente a la Embajada de Estados Unidos para exigir al gobierno estadounidense justicia y celeridad el proceso de notificación para la extradición del ex Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Foto: JATHA

La movilización logró llegar esta vez hasta la puerta principal de la Embajada de Estados Unidos que contaba con fuerte resguardo policial.

"Justicia, justicia, ahora", gritaban las víctimas de octubre negro y con lágrimas en los ojos reclamaban la realización del juicio de responsabilidades contra el ex Jefe de Estado emenerrista y sus Ministros.

Rogelio Maita, abogado impulsor de la parte civil del juicio de responsabilidades, afirmó que el proceso penal está "estancado" porque hace cuatro meses el gobierno norteamericano recibió un pedido oficial del gobierno boliviano para notificar a Goni y sus ex ministros Carlos Sánchez Berzaín y Jorge Berindoague en Estados Unidos.

"Pese a existir Tratados de extradición bilaterales entre Estados Unidos y Bolivia para hacer valer el principio de colaboración en la persecución criminal, hasta ahora, van a ser 4 meses el 22 de octubre, el gobierno norteamericano no se ha pronunciado en ningún sentido", explicó el Abogado al agregar que no se rechazó esta solicitud pero tampoco se la aceptó.

Añadió que lo que se busca es la notificación de éstas personas para viabilizar el proceso en su contra y que posteriormente no señalen que se ha violentado su derecho a la defensa, "derecho que ellos en absoluto, han reconocido a las víctimas que han fallecido.

La movilización logró llegar esta vez hasta la puerta principal de la Embajada de Estados Unidos que contaba con fuerte resguardo policial pero no fueron reprimidos como en anteriores oportunidades.

Madres de familia, hijos, tíos, hermanos, hombres y mujeres, muchos de los cuales pedían justicia, derramaron lágrimas de impotencia especialmente al recordar que hace dos años en esta jornada, cientos de campesinos provenientes de Río Abajo, el sector del Illimani salieron de sus comunidades para intentar llegar hasta el centro de la ciudad de La Paz y exigir la nacionalización de los hidrocarburos, pero durante un enfrentamiento con fuerzas del orden perecieron cuatro personas sumándose a las decenas de víctimas de días pasados.

"He perdido a mi hijo de 14 años, que salió para hacer trabajo práctico y me lo mataron, no hay justicia él era inocente", señalaba una mujer de pollera en medio de llanto y expresiones en aymara.

En medio de los adultos, los niños que quedaron huérfanos por el gobierno de entonces de Gonzalo Sánchez de Lozada también clamaban por "justicia".

Cárcel para Goni

Nestor Salinas, Presidente de la Asociación de Familiares de las Víctimas de Octubre, afirmó que es inconcebible que la Embajada de Estados Unidos reciba a "asesinos, genocidas" como Goni.

"Estamos aquí en la Embajada de Estados Unidos para exigir justicia, la Embajada debe hacer notificar a Sánchez de Lozada y éste debe presentarse en el país, si no se presenta nosotros no vamos a descansar hasta verlo dentro de la cárcel en Chonchocoro", expresó.

Cívicos del valle rechazan propuesta de repartir curules por desarrollo humano

Cochabamba, (Jatha)

El Comité Cívico de Cochabamba anunció el jueves que respalda la postura de la Brigada Parlamentaria de Cochabamba que rechazó la propuesta de su similar de Santa Cruz de repartir los curules por el índice de desarrollo humano.

Anunciaron que si esta semana no se emite ninguna solución en la sede de gobierno sobre el tema de los escaños parlamentarios y la confirmación de las elecciones generales, tanto el Comité Cívico de Cochabamba como la Federación de Juntas Vecinales iniciarán medidas de presión desde la semana siguiente.

El Presidente de la entidad cívica, Álvaro Burgoa, indicó que se mantiene el estado de emergencia ante esta situación y anunció con asumir medidas de presión si no se soluciona el conflicto sobre los escaños parlamentarios y la realización de las elecciones nacionales del 4 de diciembre.

«Cochabamba se mantiene en estado de emergencia porque no vamos a permitir que nos quiten lo que por justicia nos corresponde», manifestó el representante cívico.

Ante la inexistencia de una norma que permita la redistribución de escaños, los Departamentos afectados proponen diferentes fórmulas para la repartición de curules parlamentarios, lo mismo que hacen los representantes cruceños.

Cámara de Diputados califica como inaceptable declaraciones de magistrado del TC

Redacción JORNADA

La Cámara de Diputados aprobó ayer una resolución camaral en la que califica como "inaceptables" las declaraciones que hizo el magistrado del Tribunal Constitucional José Antonio Rivera contra el Poder Legislativo a un diario de circulación nacional.

Rivera, en su condición de vocero del Tribunal manifestó, textualmente a un medio de prensa escrito de La Paz, que "el emitir leyes es potestad exclusiva del Congreso Nacional, de manera que exhortamos a que, alguna vez, cumpla con el país".

La declaración aludía a las reformas al Artículo 88 del Código Electoral que debe aprobar el Parlamento para aplicar una nueva redistribución de escaños en la Cámara Baja.

El magistrado Rivera se dirigió por escrito a la Comisión de Constitución de Diputados, lamentando que sus declaraciones "no se hubieren registrado en su verdadero contexto y alcance y que las mismas expresaron su sentir personal y no así la opinión institucional".

Choferes advierten que el 25 de octubre vence plazo otorgado al gobierno

La Paz, (Jatha)

• *Choferes en emergencia*

La Confederación Sindical de Choferes de Bolivia, que se encuentra en estado de emergencia, le recordó ayer al gobierno que el próximo 25 de octubre vence los 15 días de plazo otorgados al gobierno para responder a sus demandas.

El plazo corre desde el 7 de octubre pasado tras la carta abierta dirigida al Jefe de Estado. Además anunciaron que apoyarán las movilizaciones de sus afiliados en La Paz contra de la prohibición de utilizar GLP en aproximadamente 30 mil motorizados.

El Secretario Ejecutivo del sector, José Luis Cardoso, señaló que el estado de emergencia se debe al Decreto Supremo emitido por el gobierno en el que se prohíbe el uso del GLP luego de que se comprometió a dar 22 mil equipos para realizar la conversión energética y que hasta el momento no ha cumplido.

Licencia de Rodríguez puede ser elevada al Tribunal Constitucional

Sucre, (Jatha)

La Sala Plena de la Corte Suprema estudia la posibilidad de consultar al Tribunal Constitucional sobre la solicitud de licencia de Eduardo Rodríguez de sus funciones como Presidente y Ministro de ese órgano para asumir funciones por sucesión constitucional en el Poder Ejecutivo.

Aunque tal acción será confirmada o rechazada el próximo miércoles cuando vuelvan a reunirse los Ministros de la Suprema debido a que entre los 11 personeros no existe el consenso para concederle o no oficialmente el permiso en sus funciones.

El Presidente de la Corte Suprema, Héctor Sandoval, informó que en Sala Plena del miércoles los Ministros que estuvieron presentes sometieron a votación la propuesta de enviar en consulta el tema de la constitucionalidad de licencia del actual Jefe de Estado al Tribunal Constitucional.

Dijo que el resultado final fue que seis Ministros votaron por elevar la consulta, dos la rechazaron: los Ministros Emilse Ardaya y Armando Villafuerte y Julio Ortiz y Alberto Ruiz dejaron pendientes su voto esperando se conozca el texto de la consulta.

Tres proyectos de infraestructura para comunidades del Sajama entregó FFAA

Redacción JORNADA

• *Entrega*

Con el fin de mejorar las condiciones de vida de 4.478 habitantes de las comunidades de Laca Laca, Macaya y Turco de la II sección municipal de la Provincia Sajama, del Departamento de Oruro, las Fuerzas Armadas entregaron tres proyectos de infraestructura a diseño final.

El Alcalde de Turco, Menecio Choque, agradeció a las FF.AA por este valioso apoyo para la construcción de infraestructura sanitaria y educativa.

Las obras serán ejecutadas con recursos provenientes del municipio de Turco, que buscará el financiamiento para la construcción de dos puestos de Salud en Laca Laca y Macaya y la unidad educativa Canadá, en Turco, que beneficiarán a 1.160 familias.

El Tribunal declaró constitucional las elecciones nacionales y Prefecturales

Sucre, Redacción JORNADA

El Tribunal Constitucional se pronunció a favor de la legalidad de la convocatoria a las elecciones generales y de Prefectos, reduciendo la incertidumbre que aún existe sobre los comicios del 4 de diciembre. Los fallos fueron dados a conocer al promediar las 19:15 de ayer jueves a través de comunicados emitidos por esa instancia judicial.

Elecciones nacionales

Los magistrados del Tribunal Constitucional determinaron que el Decreto Supremo 28228 de convocatoria a elecciones generales impugnado no contradice la Constitución Política de Estado. Al contrario tiene su sustento jurídico en la norma prevista por el Art. 93.III de la CPE, toda vez que da cumplimiento y aplicación efectiva a dicha norma constitucional.

Por otra parte, el fallo establece que el Decreto Supremo 28228 de ninguna manera vulnera el Art. 231.V de la CPE, debido a que la vigencia y aplicación de la reforma constitucional del Art. 93.III, efectuada mediante la ley 3089 es inmediata, ya que no puede posponerse al siguiente periodo constitucional, al no tratarse de una reforma del Art. 87 de la Ley Fundamental, relativo al periodo constitucional del Presidente y Vicepresidente.

"Por tanto, el Decreto Supremo impugnado al dar cumplimiento a una norma constitucional no infringe ni contradice las normas identificadas como vulneradas por los recurrentes", se establece en la resolución.

La misma también establece que el DS 28228 no vulnera los Arts. 33 y 81 de la CPE, toda vez que se limitó a dar cumplimiento a normas constitucionales que tienen aplicación plena e inmediata, sin que con ello se vulnere el principio de irretroactividad de las leyes.

El fallo del Tribunal Constitucional, sobre la vulneración a los Arts. 60.VII y 65 de la CPE, que determina la duración del mandato de los Diputados y Senadores, señala que es la propia Constitución la que en su Art. 93.III, al prever la convocatoria anticipada a elecciones generales determina la conclusión extraordinaria del mandato de los Diputados y Senadores.

Otro de los argumentos del Tribunal Constitucional, que se registra en la Sentencia Constitucional 0076/2005, deja claro que actual texto del Art. 93.III de la Constitución no ha modificado el periodo constitucional de los mandatarios nacionales (Presidente y Vicepresidente), sino que ha introducido un mecanismo de resguardo del Estado democrático proclamado por el Art. 1 de la CPE, creando un procedimiento excepcional que permita superar la crisis política , económica y social que eventualmente se podría generar en el país

La Diputada Marleny Paredes y el Senador Juan Luis Choque y otros legisladores, recurrieron al órgano de la constitucionalidad con el Recurso Directo de Inconstitucionalidad en contra de la Convocatoria a Elecciones Nacionales. El Tribunal Constitucional declaró improcedente dicho recurso.

Elección de Prefectos

Sobre la convocatoria a elecciones prefecturales, el Tribunal Constitucional declaró "constitucional" la Ley Especial, Complementaria al Código Electoral, a la Ley de Partidos Políticos y a la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas, para la elección y selección de Prefectos de Departamento (3015) y los decretos Supremos 27988, 28077 y 29229, normas mediante las cuales el Poder Ejecutivo convoca a elección y selección de Prefectos en los nueve departamentos del país.

El Tribunal Constitucional, sostiene que no se puede calificar de inconstitucional toda norma que, en el marco del principio de soberanía popular, amplía los márgenes de participación ciudadana en los procesos de conformación de los órganos del poder político, entendimiento que ya lo expresó cuando resolvió el recurso Directo o Abstracto de Inconstitucionalidad planteado contra el Decreto Supremo que convocaba al Referéndum sobre la política energética del país.

El Recurso Directo de Inconstitucionalidad, fue interpuesto por la diputada Marleny Paredes Villalba, bajo el argumento que estas normas son contrarias a la Constitución Política del Estado.

El Tribunal Constitucional se había comprometido emitir las Sentencias Constitucionales en el tiempo más breve posible, por la trascendencia que significaban estos recursos para la vida del país.

El Ministro Jaime Dunn es acusado de ser militante de ADN

Dunn continúa en sus funciones pero el pedido de renuncia se extiende. Indican que permite que YPFB se convierta en tienda de campaña. Piden también que la Superintendencia de Hidrocarburos se elimine.

La Paz, (Jatha)

El Ministro de Hidrocarburos, Jaime Dunn, continúo cumpliendo sus funciones ayer jueves con normalidad luego que el Congreso Nacional decidiera retirarle su confianza y el Presidente Eduardo Rodríguez resolvió estudiar este tema antes de definir si asumirá alguna acción por la censura que fue objeto el dignatario de Estado.

Foto: JORNADA

Denuncian que Dunn "es un miembro activo de Acción Democrática Nacionalista", pero además mantiene vinculaciones con Jorge Quiroga.

Mientras, el pedido para que Dunn presente renuncia se extendió a los trabajadores de la planta envasadora de Gas Licuado de Petróleo (GLP) de Senkata, quienes pidieron además que se elimine la Superintendencia de Hidrocarburos por ser inoperante.

Los trabajadores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) consideran que pueden hacerse cargo de la entidad reguladora.

El Ministro de Hidrocarburos evitó realizar mayores comentarios luego que los dos Poderes del Estado emitieron su pronunciamiento sobre el particular y surgieron algunas voces para pedir su alejamiento.

Por si esto fuera poco, el parlamentario Roberto Fernández de la Comisión de Gobierno denunció que además el dignatario de Estado está permitiendo que YPFB se convierta en una campaña política "como en el pasado".

Además dijo que "es un miembro activo de Acción Democrática Nacionalista (ADN)", pero además mantiene vinculaciones con el candidato de Podemos y ex Vicepresidente del gobierno del jefe nacional de esta tienda política Jorge Quiroga.

Señaló que el Ministerio de Hidrocarburos está en manos de ADN y dijo además que los dirigentes sindicales de Yacimientos enviaron una carta al Presidente Eduardo Rodríguez donde le dicen que en YPFB se está haciendo campaña para determinadas corrientes políticas cuando se buscaba una refundación sin presiones políticas.

"Estamos revelando el color político que tiene (el Ministro de Hidrocarburos), siempre lo ha tenido y a lo largo de su carrera cometió una serie de hechos que en su momento lo denunciaremos", dijo.

El Parlamentario señaló que la entidad petrolera debe ser refundada sobre nuevas bases y donde los intereses políticos sean alejados para evitar que como en el pasado se convierta en un botín de los gobiernos de turno.

En los últimos días, la escasez de GLP que golpeó con dureza a las amas de casa sobre todo del occidente, provocó la censura del Ministro de Hidrocarburos por parte de la Cámara de Diputados.

Diputados debaten 5 proyectos de Ley sobre escaños

Redacción JORNADA

La Cámara de Diputados agregó tres nuevos proyectos de Ley al debate sobre la distribución de escaños, que continuará el martes próximo, con lo cual llegan a cinco los documentos en la mesa de discusión.

De los proyectos presentados, dos corresponden a la Brigada de Santa Cruz, uno a Cochabamba; uno al bloque de La Paz, Potosí y Oruro y uno a la Comisión de Constitución de la Cámara Baja.

La directiva camaral aclaró que una vez que concluya el debate de los cinco proyectos en su estación en grande, el pleno deberá votar, por orden de llegada, cada uno de ellos.

Los cinco documentos, según sus proyectistas, tienen el objetivo de acatar el fallo del Tribunal Constitucional que declaró, el pasado 22 de septiembre, inconstitucional el Artículo 88 del Código Electoral que establece el número de Diputados por cada Departamento, por lo que encomendó al Poder Legislativo a aprobar una nueva reasignación de escaños parlamentarios sobre la base de los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2001.

Santa Cruz exige que la distribución de escaños rija a partir de las elecciones generales del 4 de diciembre de este año, mientras el denominado bloque occidental sostiene que la medida deberá estar vigente para los comicios de 2010.

De aplicares una nueva redistribución Habría departamentos "ganadores y perdedores" de representantes ante el Poder Legislativo.

La Brigada Parlamentaria de Santa Cruz anticipó que no aceptará ningún arreglo inconstitucional sobre la redistribución de los escaños parlamentarios.

Foto: JATHA

El debate se reanudará el próximo martes.

El debate ingresó ayer en un cuarto intermedio hasta el próximo martes.

Exclusión del debate

A pedido de las brigadas parlamentarias de La Paz, Oruro y Potosí, la Presidenta y el Primer Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Norah Soruco y Gerardo Rosado, respectivamente, no presidieron la sesión de ayer jueves y no lo harán hasta que concluya el debate sobre los escaños parlamentarios.

Las tres brigadas apoyaron su posición en una resolución camaral vigente, mediante la que se dispone que los proyectistas de un documento materia de debate no podrán presidir la sesión.

Juez ordenó arraigo y fianza de Bs. 10 mil contra el My. Alemán

La Paz, (Jatha)

El Juez Quinto de Instrucción Cautelar, William Dávila, ordenó ayer jueves el arraigo y una fianza de 10.000 bolivianos al mayor de Policía, Enrique Alemán, acusado de manejos irregulares en la Cooperativa Multiactiva Policial (Coomupol).

Foto: JATHA

El My. Alemán (D) dijo que se siente perseguido y acosado por el Cnl. Escobar

La determinación fue asumida en una audiencia de medidas cautelares solicitada por la Fiscalía para que se detenga preventivamente al citado Mayor de Policía y a otros cuatros involucrados en el caso, al considerar que existe riesgo de fuga y obstaculización.

La audiencia comenzó a las 10:00 y concluyó a las 13:00 horas, en ese tiempo el demandado lanzó una serie de críticas a la labor de los Fiscales que atienden el caso e incluso anunció que iniciará un proceso penal en su contra.

Además dijo que se siente perseguido y acosado por el Cnl. Víctor Hugo Escobar quien inició la querella por actos de corrupción que se habrían cometido en esa entidad policial.

"Todo esto está montado por el Coronel Escobar para que no se establezca quienes se robaron esa cantidad de dinero. (...) El Fiscal porque no investiga, ha heredado el odio del Coronel Escobar", dijo Alemán en su intervención ante el Juez.

Todos los imputados negaron la acusación de los Fiscales anticorrupción Cesar Siles y Carmiña Llorenti, entre ellos el ex Director del Inalco, Juan Edmir Espinoza Cortez, quien es acusado de haber recibido dinero del Mayor Alemán para ampliar su permanencia en la administración de Coomupol. Dijo que como dirigente y candidato por el MNR a las elecciones generales de diciembre próximo colaborará en el esclarecimiento de este caso.

El Cnl. Escobar respondió que lo único que busca es el esclarecimiento de malos manejos económicos en esa cooperativa policial, toda vez que son los propios efectivos los que aportan para este tema.

"Hasta cuándo vamos a tolerar que los policías roben a los propios policías", dijo Escobar a tiempo de indicar que Alemán tiene otros procesos en la Dirección de Responsabilidad Profesional de la Policía, por lo que no se trata de una persecución, simplemente que se aclaren esos hechos irregulares.

La Fiscal que atiende el caso, Carmiña Llorenti, anunció que apelará la sentencia judicial, pues considera que existen suficientes elementos para determinar que si existe el riesgo de fuga.

"Lamentablemente el Juez no ha hecho una valoración íntegra de toda la prueba y los elementos de convicción que para el Ministerio Público son suficientes para solicitar la detención preventiva", dijo Llorenti

El Juez Cautelar consideró que no existe riesgo de fuga, pero para garantizar la presencia de los imputados en el juicio determinó que el mayor Enrique Alemán pague una fianza de 10.000 bolivianos, sea arraigado, se presente dos veces al mes en ese Juzgado, entre otras medidas sustitutivas a la detención.

En el caso de los otros imputados, el policía Yesse Bismark Barbeito; el ex Director de Inalco, Juan Edemir Espinoza y el abogado José Edmundo Viscarra, deben presentar un garante personal y no cambiarse de domicilio sino con autorización del Juez.

Los socios de Coomupol Ltda. denunciaron a fines de noviembre del 2004 ante el Comandante de la Policía, General David Aramayo, el Congreso nacional y el Ministerio de Trabajo los manejos dolosos de sus directivos a la cabeza del mayor Enrique Alemán, de un cuarto millón de dólares.

Como en Palmasola: Fuga de reos puede replicarse en otros penales del país

Redacción JORNADA

La Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados advirtió ayer que la fuga de reos como la que ocurrió el jueves 22 de septiembre en el penal de Palmasola, «puede replicarse peligrosamente en otras cárceles del país».

El Presidente de esa instancia legislativa, Millán Rivera, dijo, luego de recibir el informe «con carácter confidencial y de reserva» del Fiscal de Distrito de Santa Cruz, Jaime Solíz, que hay «información sobre una posible fuga en otras cárceles del país».

Las «sospechas» de una posible fuga se sustentan en información que involucra a los propios reos de Palmasola y a «la negligencia policial» que se evidenció en la fuga de ese centro carcelario.

La Comisión investiga, en el ámbito constitucional de la fiscalización, cómo 28 detenidos usaron un camión cargado de ladrillos y cemento que había ingresado hasta el pabellón de máxima seguridad de Palmasola para derribar el portón principal del penal y huir, abriéndose paso a tiros.

En la huida, dos reos murieron en un intercambio de disparos con la policía.

De momento, la Policía identificó y sancionó a los responsables del hecho, pero fracasó en capturar a gran parte de los reos. Apenas diez reos fueron detenidos en las últimas tres semanas y uno fue abatido cuando era capturado.

• *Jaime Solíz*

El Director de Régimen Penitenciario de Santa Cruz, Juan Paniagua y el gobernador de Chonchocorito de Palmasola, Nildo Illescas, fueron suspendidos para que respondan al proceso de investigación en curso.

Ministro de Gobierno

La semana pasada el Estado Mayor de la Policía Nacional compareció ante la Comisión de Gobierno, donde fue citado, para establecer responsabilidades sobre la fuga masiva de reos «de alta peligrosidad».

«Para continuar el proceso de fiscalización, invitaremos al Ministro de Gobierno para que pueda dar una explicación sobre muchas interrogantes que como Poder Ejecutivo debe absorber ante el país entero», dijo Rivera.

«Si la autoridad gubernamental no se presenta, será interpelado por la Cámara de Diputados», agregó.

Investigarán por estafa de $us. 3 millones a ex autoridades ediles

Santa Cruz, (Jatha)

La Fiscalía de Santa Cruz abrirá un proceso de investigación contra varias autoridades ediles por un supuesto caso de estafa en la compra de predios y entre los sindicados figura el ex alcalde Roberto Fernández.

Este caso también involucra a los ciudadanos Rolando Denald Chávez Arteaga y Sarah Verónica Roca Sanjinez quienes fueron acusados por los supuestos delitos de cohecho pasivo propio, uso indebido de influencias, conducta antieconómica contratos lesivos al Estado.

Ante la denuncia formal presentada por los representantes legales de la comuna cruceña, las autoridades judiciales solicitaron al investigador asignado a la Unidad Anticorrupción que para efectos de control jurisdiccional del caso, siente la respectiva denuncia en la Policía Técnica Judicial, contra los supuestos responsables.

La documentación presentada contempla 209 hojas donde exponen los supuestos indicios de que la municipalidad ha sido víctima de graves delitos de orden patrimonial en la compra de esos terrenos en el Plan Tres Mil para familias afectadas por el desborde de un río.

Antecedentes

Como consecuencias de las inundaciones por el desborde del río Piraí, en marzo de 1983, el gobierno nacional en coordinación con la alcaldía cruceña reubicó en la zona expropiada a una cantidad no determinada de familias afectadas.

Estableciéndose la obligación de éstos de pagar el valor de los terrenos mediante cuotas a la cuenta corriente Nº 4-063 de Fondos en Custodia en el Banco Central de Bolivia, en moneda nacional.

Sin embargo, la Alcaldía no pudo consolidar íntegramente las expropiaciones decretadas en la Ordenanza 23/81 para el asentamiento del Plan Tres Mil.

La población en esa zona se expandió tanto, que llegó a ocupar terrenos de Agustín Gutiérrez Melgar, que en 1984 presentó la denuncia respectiva. Posteriormente, este hombre falleció, pero sus familiares obtuvieron la declaratoria de herederos el 11 de noviembre de 1996 y se convirtieron en poseedores de 172 hectáreas de terreno.

El 20 de febrero de 2004, Sarah Verónica Gutiérrez Sanjinez, como su representante, solicitó el pago de indemnización de esos predios.

En este sentido el ex Alcalde Roberto Fernández accedió al pago mediante un plan de 10 cuotas semestrales con la emisión y entrega de 10 letras de cambio giradas a la orden de Sarah Verónica Roca Sanjinéz.

Al respecto, Roberto Fernández, indicó que no conoce en detalle la denuncia, pero que en la decisión intervinieron los damnificados, los encargados de Planificación Urbana y un grupo de asesores del Plan Regulador y el Concejo.

Aramayo: No hay suficientes policías para atender al país

Santa Cruz, (ABI)

Los 25.000 efectivos con que cuenta la Policía, ya no son suficientes para atender los requerimientos de los nueve departamentos que han mostrado un crecimiento vegetativo notable, según criterios del Comandante General de la Policía, Gral. David Aramayo.

A nivel institucional, el incremento de los policías ha sido relativo e insuficiente, en tanto los requerimientos sociales han crecido, la amplitud de funciones policiales se ha extendido y obviamente la entidad policial requiere de mayor número de recursos humanos capacitados, dijo.

Sostuvo que en los últimos tiempos la represión es una actividad que ha disminuido. "Hemos demostrado en los hechos de mayo y junio que sin represión absoluta, sin realizar situaciones de enfrentamiento con los diferentes grupos sociales que han estado en conflicto, la policía ha demostrado una alta capacidad de solucionar los problemas sin llegar a situaciones de enfrentamiento.

Dijo que estos funcionarios están conscientes que la violencia y el sentimiento de inseguridad, está afectando a la calida de vida de los bolivianos, por lo que se debe manejar una fase de corresponsabilidad compartida, porque no es un tema policial, sino nacional.

Lucio Gutiérrez vuelve a Ecuador para intentar recuperar el poder

Bogotá, (EFE)

El ex Presidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez ha prometido regresar hoy, viernes, a Quito en un intento por recuperar el poder, del que fue apartado el pasado 20 de abril, ya que considera que sigue siendo el presidente constitucional.

Foto: JORNADA

Aseguró que para volver a Ecuador tiene "un importante apoyo, especialmente de la población pobre".

Gutiérrez, en Bogotá desde finales de septiembre y con estatuto de asilado desde el pasado día 4, anunció ayer que renunciaba a ese beneficio y regresaba a su país, incluso a riesgo de ser arrestado.

El ex Presidente presentó ayer jueves en Bogotá su libro "El golpe", en el que narra los hechos relativos a su destitución por parte del Congreso y a su reemplazo por Alfredo Palacio, su vicepresidente y a quien califica de "usurpador".

Fuentes próximas al ex jefe de Estado ecuatoriano dijeron a EFE que Gutiérrez intentará regresar a Ecuador en un avión fletado y acompañado de periodistas internacionales, aunque matizaron que en lugar de Quito podría aterrizar en el norte del país, donde tiene más apoyo popular.

Gutiérrez dijo ser consciente de que puede ser detenido, pero subrayó que el juicio en su contra "está politizado".

"El Presidente constitucional electo por 3 millones de ecuatorianos es Lucio Gutiérrez, esté exiliado, en la cárcel o donde me encuentre", manifestó.

"Comunico a mis compatriotas y a la opinión colombiana que estoy renunciando al asilo ofrecido por el Gobierno de Colombia", dijo el ex gobernante, al precisar que desistía de esa protección "para retornar inmediatamente a Ecuador y recuperar el poder".

Gutiérrez está en Bogotá desde el 20 de septiembre acompañado por su hermano y ex diputado, Gilmar Gutiérrez, el ex secretario de Administración Fausto Cobo y el empresario Milton Ordóñez, del partido Sociedad Patriótica.

Todo el grupo obtuvo el asilo, pero fue advertido por la Cancillería colombiana de que esa concesión comportaba el compromiso de no hacer declaraciones políticas, que se rompió cuando Gutiérrez presentó su libro e hizo numerosas críticas al Gobierno de su país y a los de otras naciones suramericanas como Venezuela.

El Coronel retirado, de 49 años, señaló que el golpe de Estado fue promovido por "ciertos grupillos complotados que no significan más allá del 0,1 por ciento de la población ecuatoriana y que no representan a nadie, sino a sus oscuros intereses".

Acusó de participar en la planificación de su derrocamiento al presidente de Venezuela, Hugo Chávez, que "habla de soberanía y no respetó la soberanía de tres millones de ecuatorianos que, a través de su voto soberano y mayoritario, me eligieron presidente".

Según Gutiérrez, su salida del poder fue impulsada "por las clases medias altas de Quito" y subrayó que "allí no hubo campesinos, no hubo pueblo".

Insistió en que el presidente Palacio "le está fallando al pueblo ecuatoriano" y que su Gobierno "demuestra una total ineptitud. No están haciendo nada para que se caiga, se está cayendo solito", expresó.

"Reitero: vamos a regresar inmediatamente a Ecuador para realizar todas las acciones legales y constitucionales para recuperar el poder que ilegítimamente está en manos del usurpador", puntualizó.

Aseguró que para volver a Ecuador tiene "un importante apoyo, especialmente de la población pobre" y dice que lo hace "con la fuerza moral" de sus actos y "con las manos limpias".

Poco después de su destitución, Gutiérrez pidió asilo a la Embajada de Brasil, que se lo concedió el 28 de abril y vivió en Río de Janeiro y en Brasilia.

No obstante, el mandatario renunció el 6 de junio al asilo brasileño y viajó a los Estados Unidos. Después se trasladó en Tumbes (Perú), antes de llegar a Colombia.

En el libro presentado ayer en Bogotá, Gutiérrez considera que el golpe fue promovido por "enfrentarse a la oligarquía corrupta", "despolitizar la justicia" y porque su liderazgo en el sector más pobre "constituía una amenaza".

El ex mandatario confiesa en el epílogo del libro que siente "impotencia" de no estar cerca de su país, que trota "para escapar de la amargura y que, con el golpe, la gente humilde perdió una voz".

Violencia asoma por primera vez en campaña electoral en Argentina

Buenos Aires, (EFE)

La violencia hizo su aparición en la campaña para las próximas elecciones legislativas en Argentina, cuando militantes de sectores antagónicos del gobernante Partido Justicialista se liaron a golpes, con un saldo de tres heridos, uno de ellos muy grave.

A 10 días de los comicios y cuando hasta ahora la agresión sólo había aflorado en los intercambios verbales entre los candidatos, los violentos episodios de hoy ensombrecen el panorama de unas elecciones que se presentaban tranquilas.

Los acontecimientos se desencadenaron cuando siete integrantes del Frente para la Victoria, que lidera el presidente argentino, Néstor Kirchner, pegaban carteles y pintaban consignas políticas en las calles de la localidad de Quilmes, unos 30 kilómetros al sur de Buenos Aires.

Los militantes fueron abordados por una quincena de seguidores del ex presidente Eduardo Duhalde (2002-2003), enfrentado con Kirchner por el poder dentro del peronismo y cuya esposa, Hilda González, será la principal rival de la primera dama, Cristina Fernández, en la contienda por una banca en el Senado por la provincia de Buenos Aires el próximo 23 de octubre.

El enfrentamiento se saldó con tres personas heridas, con golpes de palos y heridas cortantes, según confirmaron a la prensa fuentes del hospital donde fueron ingresados los afectados.

Uno de los militantes del Frente para la Victoria involucrados en la gresca fue internado en la unidad de cuidado intensivos, en estado de coma.

Ex cabecilla asegura que Sendero Luminoso es parte del pasado

Lima, (EFE)

Oscar Ramírez Durand, un ex dirigente de la organización maoísta "Sendero Luminoso", dijo hoy que la banda armada "es parte del pasado", tras asumir su responsabilidad en los hechos de violencia que desató el grupo entre 1980 y 2000 en Perú.

Ramírez Durand es el primer ex cabecilla "senderista" que accede a declarar ante los jueces que juzgan a la cúpula de la organización en un proceso oral por el delito de terrorismo.

"Sendero Luminoso ya fue, es parte del pasado", manifestó el otrora "camarada Feliciano" y ex número tres de la banda, capturado en 1999 y recluido desde entonces en la Base Naval del Callao junto al fundador de Sendero, Abimael Guzmán, y otros ex cabecillas.

Bush habla con Saca y Berger sobre ayuda tras desastre

Washington, (EFE)

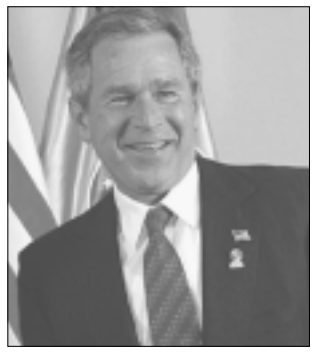

• *George W. Bush*

El Presidente de EEUU, George W. Bush, expresó ayer a sus homólogos de El Salvador, Antonio Saca, y Guatemala, Oscar Berger, la disposición de Washington a ayudar tras el paso de la tormenta tropical "Stan".

Según explicó el portavoz de la Casa Blanca, Scott McClellan, Bush expresó a ambos mandatarios "nuestras condolencias por las pérdida de vida y la destrucción" causadas por las lluvias y los deslizamientos de tierra dejados por esa tormenta.

El Presidente estadounidense "subrayó nuestro compromiso y disposición para seguir colaborando con El Salvador y Guatemala, y la comunidad internacional para ayudar a aportar los recursos necesarios y ayuda para las tareas de rescate y asistencia", declaró McClellan.

Suspenden arresto domiciliario de ex Presidente Rodríguez

San José, (EFE)

Autoridades judiciales de Costa Rica levantaron ayer el arresto domiciliario del ex presidente Miguel Angel Rodríguez (1998-2002), detenido por presunta corrupción, informó una fuente jurídica.

Eduardo Vega, uno de los abogados defensores del también ex Secretario General de la Organización de Estados Americanos (OEA), confirmó a periodistas la noticia, cuando faltan dos días para que el ex mandatario cumpla un año de estar detenido.

Tanto la defensa del ex presidente como el Ministerio Público (Fiscalía) aún no se ha referido a las razones por las cuales los jueces decidieron no prorrogar más la medida cautelar contra el ex presidente.

El ex gobernante, podrá a partir de esta noche salir de su residencia, situada en una zona residencial del oeste de la capital, y circular libremente.

Rodríguez fue acusado por José Antonio Lobo, de que el ex gobernante presuntamente recibió comisiones ilegales de la empresa telefónica francesa Alcatel, por una licitación de 400.000 líneas celulares.

Recomiendan que junta de médicos evalúe el corazón de Montesinos

Lima, (EFE)

• *Vladimiro Montesinos*

El Instituto de Medicina Legal, que depende del Ministerio Público de Perú, recomendó que una junta de médicos evalúe el corazón del ex asesor presidencial Vladimiro Montesinos, que debido "a un cuadro de hipertensión padece riesgo coronario".

Según el informe médico al que EFE tuvo acceso, el ex hombre fuerte del régimen que presidió Alberto Fujimori (1990-2000), preso en una cárcel militar desde junio de 2001, sufre una "hipertensión arterial descontrolada".

Además, de acuerdo al examen clínico dirigido por el médico David Ruiz, Montesinos, de 56 años, tiene un riesgo coronario de 6.7 (el normal es hasta 5) y debe estar en descanso absoluto hasta el próximo 16 de octubre.

Boca choca en su mejor momento contra River

Buenos Aires, (EFE)

Boca Juniors, líder del torneo Apertura del fútbol argentino, chocará el domingo contra su histórico rival, River Plate, que afronta este partido como una oportunidad para enderezar su rumbo tras perder cuatro de los últimos cinco partidos que ha disputado.

Diez puntos les separan en la clasificación, por lo cual la ocasión de mantenerse en la línea de flotación podría ser la última de los riverplatenses debido a que tras este "clásico" sólo quedarán ocho jornadas por delante en la competición.

Mientras que Boca Juniors lidera la Liga y se ha clasificado para disputar los cuartos de final de la Copa Sudamericana, River Plate ha sido eliminado en ese torneo y ocupa el duodécimo puesto en el doméstico, situación que ha desatado una crisis en el club que pone en riesgo la reelección de su presidente, José María Aguilar, en diciembre próximo.

El entrenador Alfio Basile no podrá contar en el conjunto boquense con el lateral Hugo Ibarra, al que pretendía alinear tras una lesión que le dejó fuera de los campos durante varias semanas, y como su principio inalterable es "equipo que gana no se toca", nadier duda de que jugarán Abbondanzieri, Calvo, Schiavi, Díaz, Krupoviesa, Battaglia, Gago, Bilos, Palacio y Palermo.

En cambio es un misterio qué alineación presentará Reinaldo Merlo en River, aunque se descarta que jugarán el creativo Marcelo Gallardo y el juvenil punta colombiano Radamel Falcao García, que ha marcado tres goles en los dos últimos encuentros.

Copa Simón Bolívar: Revanchas desde las 15:30 horas

Cochabamba, (Jatha)

Los cuatro partidos de la ronda de revanchas de los cuartos de final de la Copa Simón Bolívar, se disputarán el próximo sábado a partir de las 15:30 horas, confirmó ayer la Federación Boliviana de Fútbol.

Wilge Lizarazu, en su condición de principal responsable del control técnico del certamen, explicó que el adelantamiento en media hora, es en previsión de que algunos partidos, necesitarán ser definidos mediante la ronda de los penales.

De otro lado, aclaró que el gol diferencia no tiene ninguna importancia en esta ocasión, pero en la próxima gestión podría cobrar importancia el gol de visitante.

En Cochabamba, Independiente (CBB) vs. Universidad (SCZ); en Sucre, Universitario (SRE) vs. Esparta (CBB); en Montero, Guabirá (SCZ) vs. Fancesa (SRE); en La Paz, ABB (LPZ) vs. Entel (TJA)

Siete brasileños optan al trofeo de mejor jugador FIFA

Foto: JORNADA

Entre los siete brasileños se destacan Ronaldinho, Robinho, Roberto Carlos y Adriano, ellos optan por el trofeo al mejor jugador mundial FIFA, que se entregará el 19 de diciembre.

Zúrich (Suiza), (EFE)

Un total de siete brasileños, todos ellos integrantes de equipos europeos, han sido nominados al trofeo como mejor jugador mundial de la FIFA 2005, premio que se entregará el próximo 19 de diciembre en Zúrich.

Los siete juegan en Europa: tres en el Real Madrid (Robinho, Roberto Carlos y Ronaldo), dos en el Milan (Kaká y Cafú), uno en el Barcelona (Ronaldinho) y Adriano en el Inter de Milán.

Esta es la lista completa de los nominados al Trofeo al mejor futbolista del mundo FIFA 2005: Adriano (BRA/Inter Milán), Ballack (ALE/Bayern Múnich), Beckham (ING/Real Madrid), Buffon (ITA/Juventus), Cafú (BRA/Milan), Cristiano Ronaldo (POR/Manchester United), Deco (POR/Barcelona), Drogba (CIV/Chelsea), Essien (GHA/Chelsea), Eto'o (CAM/Barcelona), Gerrard (ING/Liverpool), Henry (FRA/Arsenal), Ibrahimovic (SUE/Juventus), Kaká (BRA/Milan), Lampard (ING/Chelsea), Maldini (ITA/Milan), Nedved (CZE/Juventus), Nesta (ITA/Milan), Okocha (NIG/Bolton), Raúl (ESP/Real Madrid), Riquelme (ARG/Villarreal), Robben (HOL/Chelsea), Roberto Carlos (BRA/Real Madrid), Robinho (BRA/Real Madrid), Ronaldinho (BRA/Barcelona), Ronaldo (BRA/Real Madrid), Rooney (ING/Manchester United), Shevchenko (UCR/Milan), Van Nistelrooy (HOL/Manchester United), Zidane (FRA/Real Madrid).

El delantero del Real Madrid Raúl González, es el único español que opta, entre 30 nominados, al premio como mejor futbolista del mundo para la FIFA. En esta preliminar figuran los nombres de los candidatos al título que han sido propuestos por expertos del fútbol internacional y de las comisiones FIFA.

Al igual que el año pasado, el derecho de voto se otorga a los entrenadores y a los capitanes de las selecciones de todo el mundo, a quienes la FIFA ya les ha mandado la lista, según informa el propio organismo.

La Liga española con diez representantes, los mismos que la inglesa y la italiana, con nueve, dejan clara su hegemonía en el panorama europeo. La alemana se presenta sólo con un futbolista, Michael Ballack.

El Real Madrid, por clubes, es el que más aporta a esta lista con un total de seis jugadores, de los que el brasileño Robinho se incorpora por primera vez tras su llegada procedente del Santos en el mes de agosto.

Por detrás del conjunto español se sitúa el Milan, con cinco representantes, dos de ellos italianos, mientras que la tercera posición la alcanza el Chelsea con cuatro jugadores. El Barcelona tiene a tres nominados y el Villarreal, que aparece por primera vez en su historia, aporta al argentino Juan Román Riquelme, el único del país sudamericano.

Inglaterra aparece en segunda posición con cuatro futbolistas, tres aporta Italia y dos Francia, Holanda y Portugal. España, sólo a Raúl.

"Vallunos" ultiman detalles para la "Vuelta a Cochabamba"

Cochabamba, (Jatha)

• *Ciclismo cochabambino*

El Presidente de la Asociación Departamental de Ciclismo, Edgar Herrera, informó que la XII versión de la prueba de ciclismo internacional denominado «Vuelta a Cochabamba» se desarrollará del 27 al 30 de octubre.

El titular cochabambino hizo conocer que existe la posibilidad de contar con pedalistas de Arica, Chile, Arequipa, Perú; Corumbá, Brasil, a quienes enviaron la invitación correspondiente para participar en la competencia.

Igualmente adelantaron la presencia de los equipos de Glass Casa Real, de Tarija; Los Andes, de La Paz; Unión de Ciclistas del Oriente, Bianchi, Warnes, Montero y Puerto Suárez, de Santa Cruz; además de los representantes de Oruro y Chuquisaca.

El chuquisaqueño Pinto en Panamericano de Ajedrez

Sucre, (Jatha)

El ajedrecista chuquisaqueño Felipe Pinto Matienzo, se trasladó a la ciudad colombiana de Cali, para participar en el campeonato panamericano sub 20 a celebrarse del 16 al 21 de octubre en la capital cafetalera.

El actual campeón nacional de la especialidad se preparó con la debida antelación del caso con el asesoramiento de Carlos Loza, y en la última fase de su adiestramiento estuvo a cargo del Maestro Internacional, Osvaldo Zambrana.

Pinto intentará luchar por los primeros sitiales de la competición cuyo principal aliciente para los tres ganadores obtendrán el título de Maestro Internacional.

El destacado deportista además de no descuidar su preparación, tuvo que pasar una verdadera odisea para conseguir los recursos económicos. Las únicas entidades deportivas que contribuyeron en ese propósito son la Asamblea del Deporte de Chuquisaca, el Viceministerio de Deportes y la Unidad de Deportes de la Alcaldía.

FBM homologa circuito Cliza para campeonato nacional

Cochabamba, (Jatha)

• *Motociclismo*

Para este domingo esta fijado la homologación del circuito Cliza por parte de la Federación Boliviana de Motociclismo, con miras a la última competencia de este deporte que se cumplirá el 22 y 23 de octubre, informó el presidente de la Comisión Técnica, Aldo Hurtado.

Para pasar con nota alta, la Asociación de Motociclismo de Cochabamba última detalles para que el circuito ubicado en la zona Villa el Carmen, cumpla con todos los requisitos para recibir la visita de los pilotos más representativos del país.

Entre los más representativos estarán el «Chavo» Salvatierra, que ocupa sitiales de privilegio en el ranking nacional e internacional, aunque los pilotos anfitriones manifestaron que volarán por los aires con la intención de eclipsar al piloto cruceño.

Un fracaso más y no pasa nada

Luego del Mundial del 94 el fútbol boliviano fue decayendo cada año que casa, es hora que la dirigencia se ponga la mano al pecho y de prioridad al combinado mayor.

LA PAZ, (Jatha)

Después de un nuevo fracaso, la resignación y las excusas, derrotan con facilidad a los aficionados al deporte en Bolivia. Esos malos antecedentes son utilizados como referentes, de defensa, por parte de los culpables.

La bandera de la humildad, esgrimida al comienzo de todo proceso, no pasa de una mención cargada con exagerada hipocresía, porque después vencedores y derrotados, se juntan como nada para disfrutar de viajes, reuniones sociales y comilonas con dineros que genera el fútbol.

La palabra «fracaso» no existe para los dirigentes. Lo ven y sufren, pero son indiferentes a la hora de la verdad, como los políticos, que no sienten las angustias de las mayorías y en el deporte mucho más, porque a temprana edad niños y jóvenes se someten a más frustraciones que satisfacciones.

El ejemplo es mucho más doloroso, cuando se habla de plata. Desde la década de los años 90, nadie responde de una danza millonaria de dólares, que generó la selección nacional de fútbol y esa irresponsabilidad caló hasta los tuétanos a los dirigentes, desde el primero hasta el último.

Tocar esos temas por parte del periodismo, es como tocar los intereses del narcotráfico, tanto en el fútbol como en otras esferas, sino que se lo pregunten al presidente del Círculo de Periodistas Deportivos de La Paz, que está al borde de la relocalización y sufre amenazas anónimas.

El papel aguanta todo. En las hemerotecas, abundan periódicos que hablan sobreabundantemente de «cambios», «recambios», «reestructuraciones», «unificación», «todo por la selección», «investigación», «comisiones», «dar fin a la corrupción», y nadie responde.

El hincha es el único que permanece fiel a los sentimientos del uniforme verde, porque en la vereda del frente, los dirigentes y jugadores, le hacen culto al «ídolo» plata en todas las concentraciones, y ganan siempre los segundos, apelando al «chantaje».

Desafortunadamente, los dirigentes no cambian su mentalidad infantil, contratan directores técnicos relegados internacionalmente. Pisotean la autoestima nacional, aunque algunos fieles a su deficiente formación, ponen también entre sus exigencias primero la plata.

En este campo no entienden lo que en parábolas la Biblia les diría: «No contraten arquitectos o ingenieros de primer nivel, si no están en condiciones de entregarles obreros y material de construcción, para edificar una obra como la que realizó a su paso por Bolivia el 'bigotón' Azkargorta».

Destroyers sin lesionados frente a Iberoamericana

Santa Cruz, (Jatha)

Las lesiones de los jugadores Ricardo Moreno y Javier Magallanes quedaron en el olvido en Destroyers, informe que satisfizo al director técnico David Avilés, que contará con toda su platilla para enfrentar a Iberoamericana, el sábado en La Paz.

El equipo cruceño que camina con la sombra del descenso, pretende aprovechar al máximo los problemas en «Ibero» procurando una victoria en Tembladerani, para alimentar los sueños de clasificar al hexagonal final, según su presidente Luciano Negrete.

El experimentado y controvertido dirigente aseguró que la última victoria frente a The Strongest (3-1) aumentó esa chance en Destroyers (9), equipo que se encuentra a 4 unidades de los punteros Wilstermann y San José y a un punto de Blooming en el grupo «A».

El volante lateral Germán Méndez, volvería al equipo titular al igual que los recuperados Ricardo Moreno y Javier Magallanes. Edú Monteiro e Isaías Viruez comandarán el ataque, mientras que el arquero Pablo Lanz anticipa que los «canarios» se darán íntegros en el compromiso.

Destroyers tiene como base en su equipo a: Pablo Lanz, Ernesto Cabello, Mainol Swarcht, Limbert Céspedes, Armando Ibáñez, Carlos Marandipi, Aníbal Sosa, Damir Miranda, Jesús Leal, Edú Monteiro y Isaías Viruez.

Cochabamba con una masiva delegación a nacional de Judo

Cochabamba, (Jatha)

Cochabamba alista una masiva selección de judo para asistir al campeonato nacional de la especialidad, en la categoría infantil, que fue aplazado para el 22 y 23 de octubre.

La postergación del certamen que debía cumplirse semanas tras en La Paz, sirvió para que el D.T. Elbert Estévez defina las tácticas con las que sus dirigidos enfrentarán a sus similares de las asociaciones que confirmarán su presencia.

Los deportistas Leandro Pérez y Andrea Tapia son las cartas relevantes que presentará Cochabamba, con la idea de ceñirse con las preseas de oro.

Cochabamba asistirá con los siguientes deportistas en la categoría Infantil A, son: Lidia Gutiérrez, Noemí Peñafiel, Claudia García, Andrea Tapia, Mayra Vega, Evelyn Conde, Abril Pally, Brayan García, Alan Villanueva, Sergio Salamanca, Santiago Sejas, David Peredo y Caleb Sánchez.

En Infantil B, son: Carla García, María Conde, Roxana Sánchez, Danny Soliz, María Elena Tórrez, Ángela Pally, Daniela Flores, Tania Soliz, Rodrigo Gutiérrez, Marcelo Cavero, Carlos Choque, Leandro Pérez, Israel Arnez, Favio Udaeta y Jhoel Zabala.

Proyectan desplegar imagen Alonso en fachada de Ayuntamiento Oviedo

Oviedo (España), (EFE)

• *Fernando Alonso*

La Sociedad Ovetense de Festejos proyecta desplegar la imagen del asturiano Fernando Alonso -primer español y el más joven de toda la historia en ganar un Mundial de Fórmula Uno- en un gran cartel en la torre del reloj del Ayuntamiento de Oviedo, informaron a Efe fuentes de la SOF.

A los lados colocará sendos carteles, también de grandes dimensiones, con las leyendas "enhorabuena" y "campeón".

Se trata de una de las actuaciones previstas por la SOF en su proyecto para engalanar diversas calles de la ciudad con motivo de la entrega de los Premios Príncipe de Asturias el próximo día 21, que prevé un importe total para trabajos y suministros de 43.757 euros.

Santa Cruz organizará torneo internacional de Rugby

Santa Cruz, (Jatha)

El Rugby ingresará con «patada voladora» a Bolivia con la realización del campeonato internacional que llevará adelante el Santa Cruz Rugby Club y en el estadio «Juan Carlos Durán», del 28 al 30 de octubre.

Los organizadores confirmaron que cuatro equipos llegarán del extranjero, mientras que completarán la contienda dos conjuntos locales. El evento es apoyado por los países de Sudamérica (ConSur) y también por la Unión Argentina de Rugby (UAR).

«Bolivia era el único del continente que no tenía rugby, y hoy gracias al emprendimiento de un grupo de argentinos y bolivianos, ha logrado su aceptación como deporte amateur», manifestó el presidente de Santa Cruz Rugby Club, Jaime Spamer.

Hasta la fecha han confirmado su participación los clubes del extranjero: Jockey (Tucumán), Los Perales (Jujuy) y Tartagal (Salta). De otro lado, los mentores del anunciado torneo, efectuaron su primer match internacional en Campo Grande (Brasil).

Entre Concepción y San Ramón se definen a los ganadores del GP

Redacción JORNADA

• *Automovilismo*

El cómodo líder de la XXVII versión del Gran Premio Integración del Oriente, el sábado llegará a Santa Cruz, a las Colinas del Urubó.

Hasta el momento el campeón departamental y nacional de ruta y rally, Marco Bulacia (N-4, Mitsubishi Evo VII) está tranquilo y con la seguridad de que nadie le arrebatará el primer lugar.

Esta opinión no es en vano, ya que los 9 minutos y 01 segundo que le lleva de ventaja a Luis Burgos (N-4, Evo VIII), ya lo dan por ganador, sin embargo aún restan dos etapas, en la que se espera que no le pase nada y sea el primer piloto en llegar al Urubó y de rienda suelta a los festejos.

Revalorización de la música y danza autóctona aymara

Redacción JORNADA

El cerro de Kimsa Chata de Tayka Marka, distante a 15 minutos del pueblo de Tiwanaku, será escenario para el "Primer Encuentro de Revalorización de la Música y Danza Autóctona aymara" el evento se efectuara mañana.

El Viceministro de Cultura, Oswaldo Rivera Sundt, aseguró la participación 21 comunidades del altiplano, además se tiene confirmada la participación de tres delegaciones aymaras que vienen desde el Perú y otras tres de Chile.

"El Retorno del Inka", los misterios de un mito sagrado

La Paz, (OMC)

"El Retorno del Inka" es el título del libro que revolucionó al Perú, y será presentado hoy en la Casa de la Cultura a las 19:00 horas. La obra plasma el descubrimiento del historiador palestino Walid Barham sobre el origen del mito UNU-URCO y de la tradición que se lleva a cabo en la montaña "Pitusiray" ubicada en el Cusco, Perú el décimo mes de cada año.

El mito UNU-URCO cuenta que en una época vivió en la comunidad Urco, el hijo del Inca Wiracocha, quien tenía una hija hermosa a la que pretendían varios curacas de la zona. Ante la escasez de agua en la zona, el Inka ofreció la mano de su hija al que primero de ellos que canalizara el agua hasta el pueblo. Después de arduos trabajos, uno de ellos logra llevar el agua al pueblo, pero éste no era el que la Ñusta amaba. Ésta invoca a los dioses y en una tempestad busca a su amado y juntos huyen a la montaña, en donde se convierten en roca.

Foto: JORNADA

Escenificación del mito que se lleva a cabo el 1ro. de octubre en Urco.

Se otorgaron becas para el estudio de Especies Amenazadas

Foto: JORNADA

Catorece investigadores recibieron las becas "Werner Hanagarth" y una nueva convocatoria fue lanzada. ***- Werner Hanagarth.*** *Científico alemán que dedicó gran parte de su vida al estudio del medio ambiente y la enseñanza y formación de profesionales en Bolivia, en cuanto a recursos naturales, zoología, conservación, planificación ambiental. Publicó varios estudios sobre las sabanas del Beni. Impulsó la creación del Instituto de Ecología, aportó a la Colección Boliviana de Fauna y al Herbario Nacional.*

Redacción JORNADA

Conservación Internacional y la Fundación PUMA lanzaron la III Convocatoria del Programa Iniciativa para Especies Amenazadas (IEA), Becas "Werner Hanagarth", que tiene como fin el otorgar becas de investigación a estudiantes y profesionales cuyas propuestas contribuyan de algún modo a minimizar la pérdida de biodiversidad y aumentar el conocimiento sobre las especies amenazadas.

Durante el mismo acto, 14 investigadores bolivianos recibieron becas correspondientes a la convocatoria anterior, por sus propuestas que estarán enfocadas en especies amenazadas, tanto animales como vegetales: anfibios de Apolobamba, el Caimán yacaré de la amazonía boliviana, orquídeas de los Yungas de La Paz, plantas de Polylepis, entre otros.

La Iniciativa de Especies Amenazadas surge a nivel andino el año 2003, en respuesta al vacío de información existente acerca de la identificación apropiada y estado de conservación de las especies en peligro, tanto a nivel nacional como regional. Desde ese año, se ha otorgado la beca a investigadores de Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia.

En nuestro país, ya son 21 personas de diferentes ámbitos profesionales que reciben estas becas y se espera poder llegar a más bolivianos en el futuro, gracias a la exitosa gestión de la Fundación PUMA, institución ejecutora de esta iniciativa en Bolivia.

"El impacto en la conservación de las especies amenazadas será mayor sólo si se fundamenta en el conocimiento científico. Deseamos incentivar en los profesionales y estudiantes bolivianos tanto la producción de conocimiento, como también la creatividad y la innovación", dijo Eduardo Forno, Director Ejecutivo de Conservación Internacional, organización que instauró esta estrategia en Bolivia y la región de los Andes Neotropicales.

La III Convocatoria del programa Iniciativa para Especies Amenazadas prioriza en esta oportunidad el estudio de anfibios y micromamíferos, que estén categorizados bajo criterios de la UICN como En Peligro Crítico (CR), En Peligro (EN), Vulnerables (VU) y Datos Insuficientes (DD).

Ballet Oficial de Bolivia presenta "Romeo y Julieta"

Redacción JORNADA

• *Norma Quintana*

El Ballet Oficial de Bolivia, se presentará con el estreno de la obra "Romeo y Julieta", el próximo miércoles 19 de octubre, en el Teatro Municipal a las 20:00.

La versión argumental y coreografía corresponden a Norma Quintana, directora general del Ballet Oficial que se inspiró en el drama homónimo de William Shakespeare, sobre la música de Sergei Prokofiev.

El elenco es el siguiente: Carolina Mercado, Marco Antonio Redin, Juan Manuel Torrez, Felipe Gonzáles, César Paco, José María Calle, Sara Antezana, Genoveva Duarte, Truddy Murillo, Carmen Silva, Daniela Ruesgas, Gabriela Saldías, Tatiana Inofuentes, Kenia Pinto, Cissel Carrasco, Carmiña de la Torre, Rocío Martínez.

Este fin de semana, "Festival Cultural de Sopocachi 2005"

Redacción JORNADA

Desde las 10:00 de mañana sábado, el Parque Mirador "El Montículo" se convertirá en un escenario donde se manifestarán las mas diversas expresiones artísticas y culturales características de la ciudad de La Paz. La fiesta se extenderá hasta las 17:00 hrs. y se prevée la presencia de destacadas personalidades de diferentes ámbitos paceños, celebrando el mes de la Fundación de la hoyada.

La inauguración será a las 10:00 Hrs. a la altura de la pérgola sud y zona adyacente, con la actividad "Los niños enseñan a sus padres". Paralelamente, se realizará una exposición de banners de la colección Foto Encuentro de la Oficialía Mayor de Culturas, al igual que una exposición fotográfica denominada "La chola paceña", colección correspondiente al Museo Tambo Quirquincho.

Mientras tanto, en la vereda sur de la plaza, habrá un encuentro de Música Electroacústica a partir de las 10:00 Hrs.

Descubren un manuscrito de Beethoven perdido hace un siglo

Londres, (EFE)

• *Ludwig van Beethoven*

Un manuscrito único de Ludwig van Beethoven (1770-1827) ha sido descubierto en un seminario religioso en los suburbios de Filadelfia (EEUU), tras haberse perdido hace más de un siglo, confirmó la casa de subastas londinense Sotheby's.

El documento, de 80 páginas, es un texto de composición de la pieza para cuarteto de cuerda conocida como "Gran Fuga", según Sotheby's, que calcula su valor en 2,6 millones de dólares.

El legajo, que se subastará en la capital británica el próximo 1 de diciembre, es "el manuscrito, del que se tiene memoria, más largo e importante de Beethoven que ha aparecido en el mercado", señaló la galería londinense.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, viernes 14 | octubre 2005

ACADEMIA SUECA TOMA OTRA DECISIÓN HETERODOXA

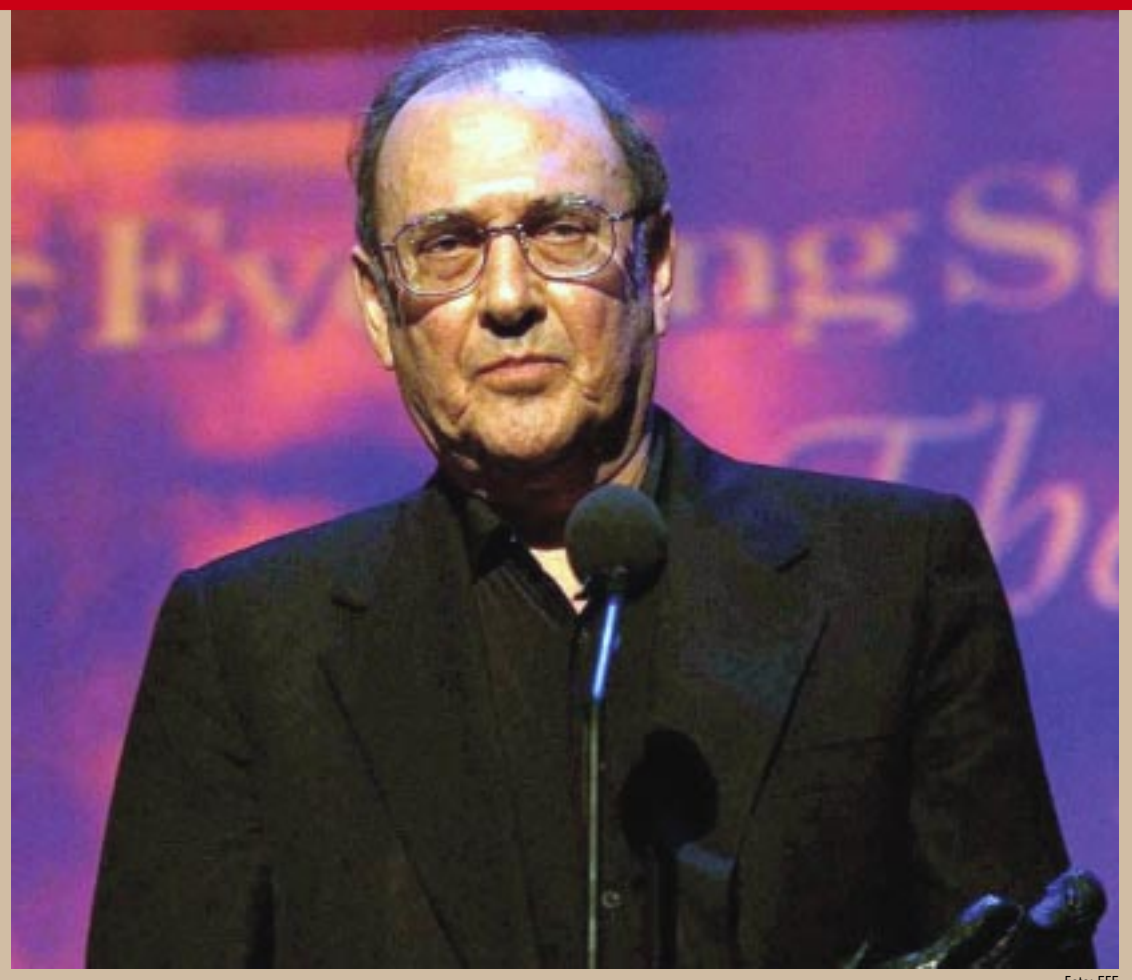

Foto: EFE

Recién cumplidos los 75 años y después de veintinueve piezas teatrales, entre ellas algunas tan famosas como "La Fiesta de Cumpleaños, "The Caretaker" o "Viejos Tiempos", así como varios guiones de cine, entre ellos para Joseph Losey, Pinter se confesaba últimamente agotado.

Harold Pinter, Nobel de Literatura

El premio Nobel de Literatura le llega a Harold Pinter, uno de los representantes de la llamada generación de Jóvenes Airados británicos de los años sesenta, cuando prácticamente ha dejado el teatro y lucha contra un cáncer de esófago que le fue diagnosticado en 2002.

Estocolmo, (EFE)

La Academia Sueca, con la elección de Harold Pinter como Premio Nobel de Literatura 2005, volvió a tomar una decisión heterodoxa, en una línea que ya tiende a convertirse en tradición y que suele sorprender a críticos y observadores.

Pinter es sin duda un dramaturgo destacado y reconocido pero es bastante probable que no estuviera ni siquiera en las quinielas de los más osados; en parte por ser más un hombre de teatro que un escritor en el sentido tradicional de la palabra.

Hace casi 10 años, se dio un caso parecido cuando, en 1997, fue premiado Dario Fo que, según confesión propia, cuando recibió la noticia creyó que se trataba de un chiste.

Otras decisiones sorprendentes en el pasado reciente se dieron en el año 2000, con el premio al chino Gao Xingjiang, que inicialmente desconcertó hasta los sinólogos, y el año pasado, cuando fue premiada la austríaca Elfriede Jelinek, a quien en el ámbito de la literatura alemana todos conocían y nadie consideraba como un Nobel.

Los premios a Fo y a Jelinek generaron discusiones y críticas en contra de la Academia.

En el caso de Fo, porque su visión del teatro, según los críticos, estaba demasiado cerca del espectáculo y demasiado lejos de la literatura.

En el caso de Jelinek por reservas con respecto a la calidad literaria de su obra, que llevaron incluso a que hace pocos días uno de los miembros de la Academia, Knut Ahnlund, dejará la entidad como señal de protesta.

Tras el premio a Fo vinieron, tal vez como reacción, dos decisiones que podrían calificarse de ortodoxas puesto que recayeron sobre dos eternos candidatos: José Saramago, en 1998, y Günter Grass, en 1999.

Ahora, sin embargo, un año después del premio a Jelinek, y en medio de la crisis provocada por la dimisión de Ahnlund, no ha ocurrido lo mismo y con Pinter la Academia ofrece otra sorpresa que ya ha hecho que algunos expresen sus dudas.

La crítica austríaca Sigrid Loeffler ha calificado la decisión de la Academia de rebuscada y ha dicho que no quiere calificar la obra de Pinter pero que su elección habría sido otra.

No obstante, la Academia, en la justificación para premiar a Pinter, resalta la importancia que tiene el elemento literario en su teatro y como el autor británico ha vuelto a poner el lenguaje y el diálogo en el centro de la creación dramática.

"Pinter retornó el teatro a sus elementos originales, el espacio cerrado y el diálogo imprevisible", explica la Academia en su nota bibliográfica sobre Pinter.

"Con un mínimo de intriga, del drama salen las luchas de poder y los juegos de escondite a través del intercambio de palabras", agrega la Academia.

Para la Academia Pinter es ante todo un escritor que escribe para teatro y que le devuelve al género, con su trabajo, su dignidad literaria.

Fo, al ser premiado, después de darse cuenta de que no había sido un chiste y de tener que enfrentar las críticas que lo desacreditaban para el galardón, también recordó que el género dramático forma parte de la literatura y dijo que quienes lo criticaban olvidaban que Shakespeare y Bertold Brecht habían sido ante todo dramaturgos.

En todo caso, el premio a Pinter muestra una tendencia de Academia, que ya se había visto en el premio a Fo, de asumir un concepto más amplio de la literatura que el que la reduce a la novela y la lírica.

Eso no tiene que ver sólo con el teatro sino con otros géneros que rozan la literatura propiamente dicha como los libros de viajes y el reportaje.

MÚSICA

A Diego Torres le gusta el reggae, pero descarta grabar reggaetón

Santo Domingo, (EFE)

El cantautor argentino Diego Torres aseguró en Santo Domingo que le gusta el "reggae", pero descartó grabar un "reggaetón", aunque éste sea el género musical del momento.

El artista dijo que aunque le gustan las fusiones y "respeto mucho lo que pasa en la música, "tampoco elegiría algo porque está de moda".

"Nosotros venimos del Sur y en el Sur no ha llegado esa fiebre de 'reggaetón', explicó y señaló que cada artista debe conservar su identidad y "gracias a Dios la gente me ha aceptado así, con canciones más tranquilas".

GENTE

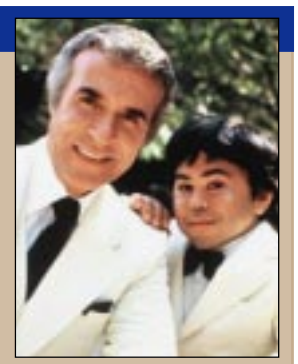

Ricardo Montalbán, seleccionado para el premio "Gabi"

Los Angeles (EEUU), (EFE)

El actor de origen mexicano Ricardo Montalbán será este año el receptor del premio "Gabi" a toda su carrera en la 9na edición del Festival Internacional de Cine Latino de Los Angeles.

Se quiere reconocer así la carrera de uno de los actores hispanos más conocidos en Hollywood además de un defensor de su cultura.

Reconocido como el señor Roark de la serie "Fantasy Island", entre sus películas, la carrera de Montalbán incluye títulos como "Escape from the Planet of the Apes" y, en especial, "Star Trek II: The Wrath of Khan" que le dio la popularidad.

CINE

El Instituto Americano rinde homenaje a Johnny Depp en festival

Los Angeles (EEUU), (EFE)

El Instituto Americano del Cine rendirá este año homenaje al actor estadounidense Johnny Depp durante la próxima edición de su festival en Los Angeles.

"Nuestro reto anual es el de encontrar un artista de talla del que deseamos saber más", afirmó el director del festival, Christian Gaines.

"Johnny Depp es ese artista. Alguien que ha tomado decisiones interesantes y peligrosas en su carrera y se ha transformado en uno de los actores más absorbentes de nuestro tiempo", añadió.

El homenaje tendrá lugar el 11 de noviembre.